ACTA DE INICIO

CONTRATO **397 de 2023**

CONTRATISTA **JORGE LOPEZ SIERRA**

OBJETO. Proyectar los actos administrativos, comunicaciones, respuestas a derechos de petición y demás actuaciones, sobre los radicados que le sean asignados mensualmente, conforme las metas definidas por la entidad y/o el supervisor del contrato, verificando en cualquier caso dentro de los expedientes asignados todos los aspectos legales, formales y de fondo de cada proyecto, garantizando la correcta aplicación de las normas establecidas en la Constitución política, el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Ley 142 de 1994 y demás normas concordantes, así como conocer la política de prevención del daño antijurídico de la entidad y acatar integralmente los procedimientos, posiciones y orientaciones que la Oficina Jurídica de la Entidad disponga.

PLAZO DE EJECUCIÓN. El plazo de ejecución del contrato será hasta el 22 de diciembre de 2023, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato

Siendo el 14 del mes de julio de 2023 acordaron JORGE LOPEZ SIERRA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1.064.978.456 de CERETE y CLAUDIA LEONOR JIMENEZ MARTINEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 30.688.937 de Cerete- Córdoba, en su calidad de **SUPERVISORA,** respectivamente, dar inicio a la ejecución del contrato o a la cesión (Cuando aplique), cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el contrato.

	SI APLICA	NO APLICA	FECHA APROBACIÓN (DÍA/MES/AÑO)
Registro Presupuestal	X		11/07/2023
Aprobación de la Garantía Única	X		12/07/2023
Cobertura ARL	X		10/07/2023

NOTA1: Tener presente que las fechas de aprobación no pueden ser posteriores a la suscripción de la presente acta.

NOTA 2 El contratista conoce y entiende la política del Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME, disponible en:

https://www.superservicios.gov.co/Nuestra-entidad/Sistema-integrado-de-gestion.

JORGE LOPEZ SIERRA
CONTRATISTA

CLAUDIA LEONOR JIMENEZ MARTINEZ
SUPERVISORA

Proyectó: Leyna Mercado Madera Professional Universitario
Revisó: Claudia Leonor Jimenez Martinez